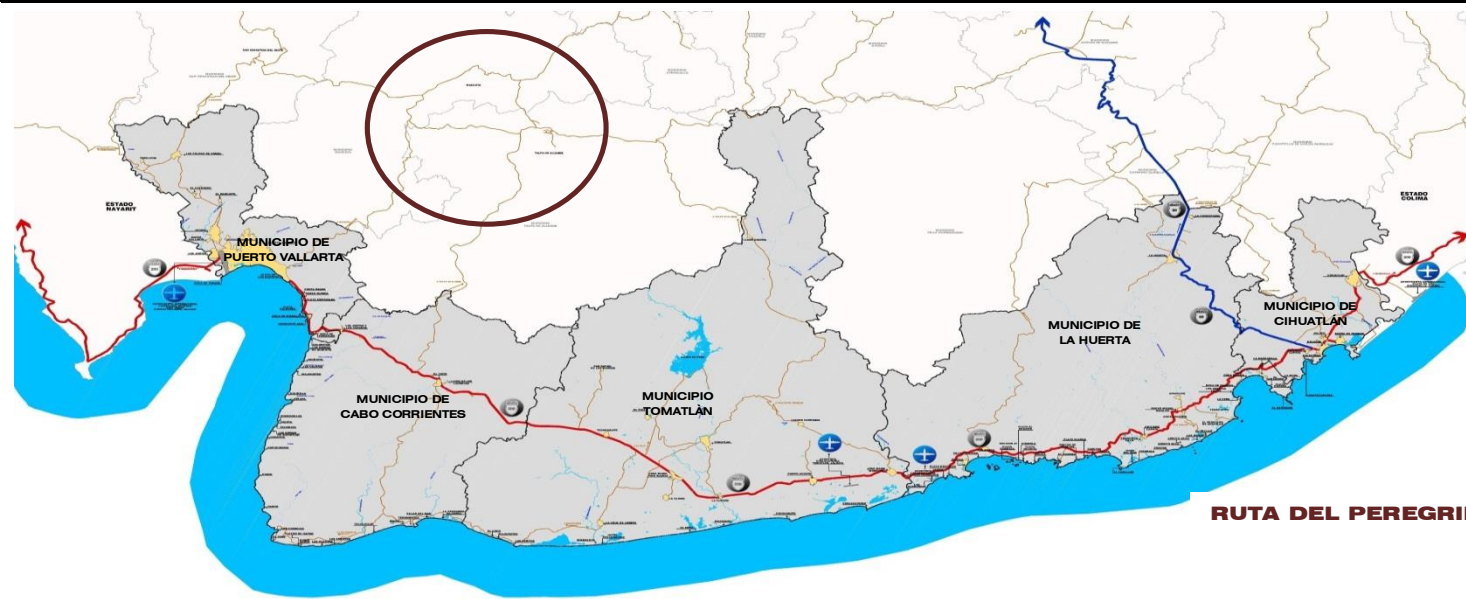
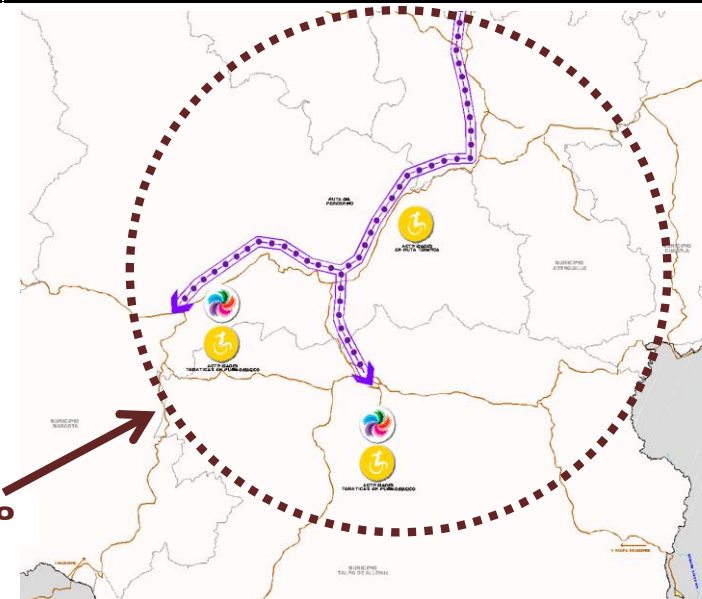


LOCALIZACIÓN EN EL ÁREA DE APLICACIÓN.



LOCALIZACIÓN EN ESTRATEGIA DEL PMETI.



INFORMACIÓN GENERAL.

ESTA RUTA CON MÁS DE 200 AÑOS COMPRENDE 9 MUNICIPIOS; AMECA, ATENGUILLO AYUTLA, CUATLA, GUACHINANGO, MIXTLAN, MASCOTA, SAN SEBASTIAN DEL OESTE Y TALPA DE ALLENDE. ES UN RECORRIDO RELIGIOSO QUE NO SE HA APROVECHADO COMO UNA RUTA TURÍSTICA FORMAL.

EN EL AÑO 2008 SE LE INVIRTIÓ PARA LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA, COMO ALOJAMIENTOS Y OBSERVATORIOS, LOS CAMINOS SON DE TIERRA Y ALGUNOS RECORRIDOS SON POR UN COSTADO DE LA CARRETERAS.

AL REALIZAR ESTE RECORRIDO SU ATRACTIVO COMPLEMENTARIO ES EL CONTACTO CON LA NATURALEZA Y APRECIAR DIVERSOS ECOSISTEMAS, LOCALIDADES, LA VARIADA GASTRONOMÍA DE LA REGIÓN.

ACTIVIDADES TURÍSTICAS PROPUESTAS.

CAMINATAS/SENDERISMO.
ÁREAS DE CAMPAMENTO.
OBSERVACIÓN DE PAISAJE.

IMÁGENES DEL ESTADO FÍSICO ACTUAL.



RECOMENDACIONES DE ACCESIBILIDAD / DISEÑO UNIVERSAL.

LA RUTA TURÍSTICA EN GENERAL DEBERÁ CONTAR CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS PARA LOS VISITANTES CON DISCAPACIDAD:

1. ESTACIONAMIENTO.
2. ACCESO.
3. ÁREA DE TRANSICIÓN.
4. RECEPCIÓN O CENTRO DE ATENCIÓN (RENTA DE EQUIPOS DE SILLAS JOELETTE, BICICLETAS E INFORMACIÓN DEL RECORRIDO), UNIDAD DE PRIMEROS AUXILIOS, ÁREAS DE SERVICIOS Y ÁREAS INTERPRETATIVAS.
5. MOBILIARIO URBANO: BANCAS, LUMINARIAS, BOTES DE BASURA, PANELES INFORMATIVOS Y DE RUTA (VISUAL Y TÁCTILES (BRILLE)).
6. TALLERES DE REPARACIÓN DE EQUIPOS.

FACILIDADES SUGERIDAS POR TIPO DE ACTIVIDAD:

CAMINATAS/SENDERISMO:
SILLAS JOELLETE.
TRICICLOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ.
BICICLETAS TÁNDEM PARA DEFICIENTES VISUALES.
ADECUACIÓN DE SENDEROS.

ÁREAS DE CAMPAMENTO:
ÁREA DE PARRILLAS.
BAÑOS ACCESIBLES.

OBSERVACIÓN DE PAISAJE:
ÁREA DE DESCANSO.
OBSERVATORIO.

EJEMPLOS DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS PROPUESTAS Y REALIZADOS EN OTROS PAÍSES.



NOTAS GENERALES DE DISEÑO UNIVERSAL: TODAS LAS ÁREAS DEBEN ESTAR UNIDAS DEBIDAMENTE MEDIANTE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: / CAMINOS CON UN ANCHO MÍNIMO A 160 CM PARA PERMITIR LA CIRCULACIÓN, LA SUPERFICIE DEBERÁ SER DE UN MATERIAL ANTIDERRAPANTE, ESTABLE Y SEGURO. / LAS ALTURAS EN EL MUELLE DEBERÁN SER LAS ADECUADAS TANTO PARA PERSONAS EN SILLA DE RUEDAS COMO PARA PERSONAS QUE ESTÉN DE PIE. / LAS RAMPAS DEBERÁN TENER UNA PENDIENTE NO MAYOR A 10%. / IMPLEMENTAR CAMINOS QUE CONECTEN A LOS SERVICIOS YA INSTALADOS. / EL MOBILIARIO URBANO DEBERÁ ESTAR FUERA DE LOS SENDEROS PARA EVITAR OBSTRUIR LA CIRCULACIÓN Y GENERAR OBSTÁCULOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. / TODOS LOS MATERIALES TANTO DE LOS CAMINOS COMO DE LOS MOBILIARIOS DEBERÁN SER PROPIOS PARA EVITAR MODIFICAR LA IMAGEN URBANA. / EL ESTANQUE DEBERÁ CONTAR CON UNA PROFUNDIDAD QUE NO GENERE RIESGO PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS, ADEMÁS CONTARÁ CON UN PEQUEÑO MUELLE PARA LOS QUE NO QUIERAN ACCEDER AL AGUA. / EN LAS ÁREAS INTERPRETATIVAS SE REALIZARÁN ACTIVIDADES QUE PERMITAN A TURISTAS CON DISCAPACIDAD EXPERIMENTAR CON DIFERENTES ACTIVIDADES: MAQUETAS DE RECONOCIMIENTO TÁCTIL, OLORES, ETC. / LOS MATERIALES QUE SE UTILICEN SERÁN DE MANERA SOSTENIBLE. / LAS PARRILLAS DEBERÁN MEDIR ENTRE 45 O 60 CM DE ALTURA Y TENER UNA DISTANCIA DE LA MESA DE 150 CM. / LA VISIBILIDAD NO DEBE SER OBSTRUIDA, LAS ALTURAS MÁXIMAS DE LOS PASAMANOS SERÁN DE 80 CM.